ACTA 163

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024

En el día de la fecha, siendo las 11.00 hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Comunal N° 5, Lic. Sebastián Perdomo Carricart, de conformidad con el artículo 29, inc. c) de la Ley N° 1.777, se reúne la Junta Comunal N° 5.

Se encuentran presentes el Presidente de la Junta Comunal N° 5 y los integrantes de la Junta Comunal N° 5 María Pía Inchauspe, Camilo Vedia, María Eugenia Acuña, Hernán Gorretta, Yamila Iphais Fuxman y Eduardo Saganías.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Perdomo, presidente de la Junta Comunal N° 5, iniciada la sesión, pone en consideración el Acta anterior oportunamente enviada a todos los miembros, la cual es aceptada.

2. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

GO Gestión Comunal

La arquitecta Lucila De Bernardi, Gerente Operativo de Gestión Comunal, toma la palabra y menciona los avances en relación a los trabajos en Patio Salguero. En este sentido, detalla que se encuentran instalados los juegos. Asimismo, informa que se está llevando a cabo el solado de caucho.

Continúa De Bernardi brindando detalles de los trabajos realizados en Plaza Lineal, indicando que se encuentran en la etapa de armado de mangrullos. Menciona que se van a plantar las especies de margarita punzó, las cuales vienen siendo requeridas por miembros de la Junta Comunal.

Toma la palabra Iphais Fuxman, miembro de la Junta Comunal, hace alusión a que el solado de caucho del patio de juegos de la Plazoleta de Av. Boedo y Medrano se está levantando.

De Bernardi responde que se va a relevar.

Toma la palabra Perdomo, informa que en la plaza del 18 de Diciembre se logró iniciar un proceso de ampliación que aprovechará un espacio remanente de la playa de estacionamiento perteneciente al predio lindero. Esta ampliación permitirá duplicar el tamaño de la plaza y añadir más espacio verde, mejorando significativamente el área disponible para los vecinos y vecinas.

Eduardo Saganias, miembro de la Junta Comunal, toma la palabra y consulta quién fue el responsable del proyecto de ampliación del mencionado espacio.

Perdomo responde que el proyecto de ampliación de la plaza 18 de Diciembre fue desarrollado por la Comuna y que su ejecución también estará a cargo de esta. Asimismo, menciona que el proyecto se desarrolló hace unos años y que se está llevando a cabo por etapas. Además, el área de Transporte otorgó el permiso necesario para avanzar con dicho proyecto.

Nuevamente toma la palabra Saganias, sugiere la posibilidad de incluir una cancha de fútbol en el proyecto de ampliación de la plaza 18 de diciembre.

Perdomo responde que no es posible instalar equipamiento en este sector, como una cancha de fútbol, tan cerca del tablero de la autopista. Por esa razón, el proyecto se centra en la incorporación de más espacios verdes. Además, destacó que este proyecto tiene más de dos años de planificación, y aunque las posibilidades de equipamiento son muy limitadas debido a las características del sector, en la siguiente etapa habrá oportunidad de considerar mayor equipamiento.

De Bernardi toma la palabra, refiere que en la Plaza Almagro se han plantado los plantines a lo largo del camino ubicado al lateral de la cancha de básquet. Asimismo, menciona que también se realizaron trabajos de pintura en las gradas de dicha cancha.

SGO Control Comunal y Obras

El Sr. Edgardo Centurión, Subgerente Operativo de Control Comunal y Obras, toma la palabra e informa acerca de la planificación de la poda verde. Comunica que actualmente se está trabajando en la arteria de la calle Castro, en el tramo comprendido entre los números 2200 y 1400, quedando pendiente la intervención en el corredor verde de Castro al 1300, programada para finales del mes de noviembre.

Toma la palabra Iphais, indica que vecinos de la calle Tarija consultaron por el alumbrado, dado que notan que se están cubriendo las luminarias con ramas. Además, refiere que presentaron una nota al respecto.

Centurión responde que revisará la nota presentada por los vecinos para verificar la altura exacta en la que se encuentran las luminarias obstruidas, con el fin de atender dicha situación.

SGO Participación Vecinal y Atención Vecinal

El Lic. Nicolás Cabrera, Subgerente Operativo de Participación Vecinal y Atención Vecinal, brinda detalles sobre las actividades desarrolladas durante el mes de octubre, refiriéndose a la muestra de arte denominada El límite con disciplina en Grabados-Objetos, realizada por la artista Natalia Paoletta, que se encuentra en la planta baja de la sede comunal 5.

Continúa Cabrera, indica que se llevó a cabo la reunión seguridad en tu barrio, realizada en Almagro, en la cual participaron la Subsecretaría de Servicios al Ciudadano, los comisarios de las comisarías 5 A y 5 B y los vecinos. Se abordaron diversos temas comunales.

Prosigue Cabrera, menciona que el pasado 9 de noviembre se llevó a cabo la Noche de los Museos en la Peatonal Boedo. Durante el evento, se llevaron a cabo actividades como la exhibición de autos clásicos y colectivos antiguos, además de recorridos guiados al Museo del Banco Ciudad.

Cabrera detalla el estado de las solicitudes vecinales que hubo en lo que va del mes, las cuales fueron más de 120 y destaca que hubo un incremento sobre temas de limpieza y recolección. En referencia al estado y a la modalidad de ingreso de estas solicitudes, indica que 36 fueron derivadas internamente, lo que significa que algún área de la comuna está trabajando para resolverlas. También hubo 23 derivaciones externas, que fueron dirigidas a otras áreas del Gobierno de la Ciudad para su resolución, y 60 solicitudes resueltas.

Para finalizar, Cabrera menciona que en relación a los reclamos, la mayoría de las solicitudes se recibieron por el WhatsApp de la comuna. Posteriormente, se recibieron personalmente en la sede y luego se distribuyeron a través de otros canales de ingreso.

Toma la palabra Iphais Fuxman, consulta si la cuadrilla trabaja los fines de semana en relación a las podas de los árboles.

Centurión responde que la cuadrilla trabaja los sábados hasta el mediodía, luego el área de emergencias se encuentra activa a partir de las 13 horas. Además, destacó que el domingo estuvieron trabajando durante 12 horas continuas debido a la cantidad de reclamos ocasionados por la intensa tormenta registrada.

Hernán Gorretta, miembro de la Junta Comunal, toma la palabra y refiere que en Quintino Bocayuva 909 hay un árbol que, según informaron los vecinos, fue objeto de una poda o corte realizado de manera ilegal por la madrugada.

Centurión responde que recibió un reclamo informando sobre la caída de un árbol en Quintino Bocayuva 909. Indicó que la Guardia de Auxilio intervino en el lugar y que, al llegar el equipo de la comuna por la mañana, el árbol ya se encontraba destrozado.

Continua Centurión, informa que al árbol en cuestión se le había realizado una tomografía, en la cual se observó que presentaba raíces podridas, lo que había provocado que el árbol estuviera descalzado y, finalmente, se cayera.

El Sr. Centurión prosiguió brindando información sobre los pedidos realizados por los miembros de la Junta:

En Av. La Plata 1400, se inspeccionó el supermercado DIA y el sindicato de Peones de Taxistas. En el sindicato, se presentó el permiso de estacionamiento, el cual se solapa con el cajón azul de carga y descarga del supermercado. Se realizó la consulta al área de Tránsito, pero aún no se ha obtenido respuesta.

En la calle Tarija 4135, se había colocado un artefacto lumínico de sodio clandestino, el cual ya ha sido retirado.

El cartel de "Prohibido Estacionar" en el polideportivo del colegio de Sarmiento 4041 ha sido repintado.

Respecto al punto de reparto de pedidos en San Juan y Maza, se acudió con los inspectores para relevar la situación. Actualmente, el lugar está más organizado y se están cumpliendo las normativas para evitar que las motos circulen por la vereda.

Toma la palabra Maria Eugenia Acuña, miembro de la junta comunal, consulta sobre el estado de las solicitudes de reubicación de los contenedores en Quito y Mármol, por ser un punto crítico, así como en la dirección Gascón 175, que tambien ha sido derivado oportunamente.

Centurión responde que relevaron la cuadra de Quito y Mármol y se encontró un espacio en el cual puede ser efectivamente reubicado por lo tanto se lo derivó al área de Higiene para que lo reubique.

Iphais Fuxman toma la palabra, consulta sobre el estado de la solicitud realizada al área de Tránsito para la evaluación de la colocación de reductores de velocidad en la calle Tarija.

Toma la palabra Cabrera, responde que se realizó un nuevo expediente que se derivó al área de tránsito, del aún no tuvimos devolución.

Continúa Cabrera, en relación al Club Círculo Martín Fierro, menciona que, junto con la juntista Pia Inchauspe y el Director General de Desarrollo Institucional, Pablo Silva, realizaron una visita al club con el fin de colaborar con los clubes de barrio. Informó que el club ya ha realizado una inversión en la instalación de reflectores para mejorar la iluminación de la zona. Además, han contactado al comisario de la comisaría correspondiente para que esté al tanto de la situación y pueda intervenir en caso de que se realice un llamado al 911 por parte de los vecinos.

Por último, Cabrera informa respecto al horario de funcionamiento que el club opera hasta las 22 horas y, por lo tanto, no se hace responsable de lo que ocurra después de ese horario, especialmente en el espacio público. En consecuencia, no consideran adecuado colocar pinchos ni ningún otro tipo de medidas en los bancos ubicados al frente del club.

Nuevamente toma la palabra Iphais Fuxman y, en relación con la evaluación de reductores de velocidad, consulta si se ha realizado la solicitud correspondiente para su colocación en la intersección de las calles Rondeau y Castro Barros.

Eduardo Saganias toma la palabra y sugiere que la evaluación se enfoque en la calle Castro Barros, específicamente en el tramo comprendido entre Metán y Rondeau, debido a que, según indica el juntista, los colectivos suelen transitar a alta velocidad por esa vía.

Centurión responde que va a derivar la solicitud al área responsable.

Toma la palabra nuevamente Iphais Fuxman, consulta si se estaba llevando a cabo el reemplazo de la cartelería en la Plaza Boedo.

De Bernardi responde que no se trata de un proceso de recambio de cartelería, sino que se están reponiendo aquellos carteles que han sido vandalizados.

Nuevamente toma la palabra Ipahis Fuxman, consulta sobre la solicitud de la colocación de cartelería que indique que está el rincón de la memoria.

De Bernardi responde que lo va a derivar al área correspondiente.

Hernán Gorretta toma la palabra y, en relación a la situación del Club GON, consulta sobre el estado de la solicitud respecto a la acumulación de basura al costado de la autopista y mencionó que hay una reja en el lugar que está en riesgo de caer.

Centurión responde que lo va a derivar al área correspondiente para que releven la situación mencionada por el juntista Gorretta.

Nuevamente toma la palabra Gorretta, consulta sobre el estado de la solicitud relacionada con un local comercial ubicado en la esquina de Av. Boedo y Estados Unidos, donde el frentista habría derribado un árbol, retirado un cartel y cubierto la plantera.

Centurión responde que ya se realizaron todos los informes y actas de comprobación pertinentes sobre el caso. Además, informa que se elevó la situación a la gerencia encargada de otorgar permisos para áreas gastronómicas, a fin de que estén al tanto y bloqueen la entrega del permiso cuando sea solicitado. Asimismo, indicó que se está llevando a cabo un proceso de intimación para que el frentista restituya la plantera.

Toma la palabra Saganias, menciona que, tras reunirse con vecinos en la intersección de Av. Boedo y Salcedo, detectaron la ausencia de carteles nomencladores en todas las esquinas de esa área.

Continua Saganias, menciona que una cámara de luz en la zona de Av. Boedo y Salcedo se inundó debido a un defecto de AYSA, lo que provocó cortes de luz durante varios días.

Centurión consulta si los vecinos tienen algún número de reclamo para poder rastrear el incidente y darle seguimiento adecuado al problema de la cámara de luz inundada.

Nuevamente toma la palabra Saganias, señala que en las cuadras mencionadas, entre Boedo y Salcedo, faltaría más iluminación pública.

Centurion responde que lo va a derivar al área correspondiente.

3. TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al proceso participativo sobre la elección del nombre de la comuna, Cabrera informa que se dio de alta internamente el requerimiento de la Comuna, luego de haber enviado el formulario completo requerido por el área de Participación Ciudadana, así como también fueron enviadas las imágenes solicitadas y algunos requerimientos.

Prosigue Cabrera, refiere que una vez que se encuentra construida la pieza de comunicación, será enviada para su validación y, de esta manera, continuar con el proceso participativo.

Toma la palabra Gorretta, menciona que una persona cuyas iniciales L. E., se encuentra en situación de calle Quintino Bocayuva, bajo la autopista, desde hace más de 10 años. Indicó que el personal del Gobierno de la Ciudad, en conjunto con agentes de la policía, abordaron al señor y se llevaron sus pertenencias. Además, refiere que el señor intentó realizar una denuncia en la comisaría, pero le informaron que no podían tomarla.

Perdomo responde que, si se hubieran enterado del incidente más cerca del momento en que ocurrió, se podría haber abordado la situación de manera más efectiva.

Iphais Fuxman toma la palabra, refiere que en conjunto con Camilo Vedia, están elaborando una respuesta para las prioridades presupuestarias del Consejo Consultivo Comunal 5, con el objetivo de que luego pueda ser consensuada por la Junta Comunal y, finalmente, llevarla a la última asamblea del Consejo Consultivo Comunal 5 del corriente año.

La Junta responde estar de acuerdo con recibir dicho documento en la siguiente reunión.

Nuevamente toma la palabra Iphais Fuxman, consulta si hay novedades en relación con el presupuesto destinado a la elaboración del centro de día para adultos mayores.

Perdomo responde que tan pronto como reciba una devolución desde el área de la Secretaría de Bienestar de Adultos Mayores, proporcionará una respuesta a los miembros de la junta comunal.

Toma la palabra Maria Eugenia Acuña, miembro de la junta comunal, refiere que la vecina Fabiana Barroso la contactó para quejarse por ruidos molestos relacionados con los ensayos de una murga en Plaza Almagro.

Continua Acuña, señala que la vecina no se comunicó de manera respetuosa, y que incluso recibió insultos, mensajes agresivos y amenazas por parte de esta.

Cabrera responde que la murga en cuestión tiene un permiso temporal de un mes para ensayar en dicha plaza, debido a que la Plaza Lineal, donde originalmente tenían el permiso oficial, está en obras.

Prosigue Cabrera, menciona que durante los ensayos sólo estaba utilizando un bombo para minimizar el ruido, y que cumplieron con el horario establecido para los ensayos.

Nuevamente toma la palabra Acuña, refiere que es una cuestión de convivencia dado que la misma persona ha reclamado por ruidos de actividades del espacio público.

En referencia a la situación del local comercial ubicado en Lavalle y Bulnes, los vecinos refieren que ha empeorado. Indica que las veredas colapsan de gente y que, todos los fines de semana, la terraza del lugar se llena, generando ruidos y griterío. Señaló que la situación se está desbordando y que los vecinos linderos han solicitado una solución.

Perdomo responde que, aunque no es algo sobre lo que puedan intervenir directamente, han estado trabajando en conjunto con la AGC y el Ministerio de Justicia.

Continua Perdomo, agrega que lo que hicieron desde la comuna fue involucrar a todas las áreas responsables para que se aborde la situación, aunque reconoció que aún no está resuelta. Finalmente, afirma que seguirán insistiendo con este tema para que las áreas responsables lo retomen y aborden dicha situación.

Nuevamente toma la palabra Acuña, informa que en San Juan, entre Colombres y Castro Barros, un jardín privado ha solicitado que no estacionen frente al establecimiento. Para ello, pusieron un pasacalles indicando esta solicitud, pero los inspectores fueron y los intimaron a que lo retiraran.

Cabrera responde que el reclamo llegó por parte de un vecino porque el establecimiento colocaba un pasacalles que decía "NO ESTACIONAR" colgado de dos árboles de la vereda a nivel del suelo. Luego, los inspectores fueron a relevar la situación y le informaron a las autoridades que no pueden colocar un pasacalles de árbol a árbol debido al posible daño al arbolado público, además de que no está permitido colocar pasacalles en la vía pública y que puede suscitar un accidente.

Acuña retoma la palabra y sugiere que se coloque una reja en el cordón de la vereda.

Cabrera responde que desde la Comuna ya se pintó un cajón amarillo en la acera y el cordón amarillo para evitar el estacionamiento.

Toma la palabra Perdomo, agrega que, en cuanto a la instalación de las vallas, sería necesario hablar con el Ministerio de Educación para gestionar dicha medida si fuese posible.

Continua Perdomo, refiere que en relación con la cartelería de prohibido estacionar, si se trata de una institución educativa y le aplica el Código de Tránsito y Transporte, se puede solicitar la reserva del espacio al área de Tránsito.

Acuña toma la palabra y menciona que, en la puerta del centro cultural ubicado en Castro Barros 236, colocaron un cartel que indica que hay una escuela en la zona, aunque la institución educativa está enfrente del centro cultural.

Perdomo responde que probablemente se trate de una señalización vial para la avenida,

destinada a indicar que hay una escuela en la zona.

Continua Perdomo, agrega que le remitirá el tema al Sr. Centurión para que lo vea con el área de Tránsito.

Nuevamente toma la palabra Acuña, consulta sobre los proyectos 2025.

Perdomo responde que, en comparación con años anteriores, no tuvieron instancias de presentación de proyectos, y no recibieron una devolución ni confirmación sobre qué proyectos podrán ser aprobados para el año entrante.

Iphais Fuxman toma la palabra y consulta si los proyectos ya enviados podrían ser compartidos con los miembros de la Junta Comunal.

Perdomo responde estar de acuerdo.

Iphais Fuxman nuevamente toma la palabra y menciona que, dentro de las prioridades presupuestarias, sugiere solicitar nuevos equipamientos de computación, para su uso.

Perdomo responde que insistirán nuevamente con la solicitud de nuevos equipos de computación.

Cabrera toma la palabra, en relación a la solicitud del juntista Eduardo Saganias, de la colocación del abecedario con lengua de señas en las plazas. Menciona que es algo que demoró un tiempo, ya que había que adaptar esa propuesta que hizo Saganías y la Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua para colocarlos en las plazas.

Prosigue Cabrera, refiere que va a compartir la propuesta a los miembros de la junta comunal para que la puedan ver, tratándose de cartelería adaptada al manual de marca del Gobierno de la Ciudad.

Perdomo solicita que se priorice Plaza Amaya y Plaza 18 de Diciembre, por la cercanía a la institución.

Finalmente, se acuerda que la próxima reunión se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2024 a las 10.30 hs.

Sin ningún otro tema por tratar y siendo las 12.45 hs se da por finalizada la presente reunión.

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Pía Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Ma. Eugenia Acuña Martinez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires